



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Derecho Internacional
Público y Relaciones Internacionales

ACTA CONSEJO ORDINARIO DE DEPARTAMENTO DE 12 DE JULIO DE 2021

En la Sala ONU, (<https://oficinavirtual.ugr.es/redes/SOR/SALVEUGR/accesosala.jsp?IDSALA=22982086>), a las 10.00 horas en segunda convocatoria el día 12 de julio de 2021, bajo la Presidencia del Profesor F. Javier Roldán Barbero, Director del Departamento y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne en sesión ordinaria, el Consejo de Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, con la asistencia de los miembros que aparecen en la Captura de pantalla incluida en el Anexo 1 con once puntos incluidos en el orden del día.

El Director toma la palabra excusando la asistencia del prof. Javier Liñán y de otros compañeros -que se incorporan por motivos justificados algo más tarde a la sesión-.

Se adoptan los siguientes acuerdos que enumeramos siguiendo el orden del día:

PRIMERO. Tras ser remitidas con antelación de varios días a los miembros del Consejo del Departamento, se aprueban por asentimiento las dos Actas de los Consejos Extraordinarios del Departamento de 11.05.2021 (elección Director del Departamento) y de 20.05.2021 (aprobación de la ordenación docente curso 2021/2022).

SEGUNDO. El Director presenta su informe dando cuenta de lo realizado y las cuestiones en marcha y pendientes. Entre ellas destaca:

-Actividades de investigación: se congratula del buen desarrollo del Seminario de Jurisprudencia en el que han participado otros doctorandos de otros Departamentos; de la continuación de los trabajos de la unidad de excelencia -que mantenía una reunión este mismo día en sesión de tarde; de un nuevo proyecto de investigación cuya IP es la profa. Inmaculada Marrero sobre “La internacionalización de la prevención del fenómeno de la radicalización violenta de corte yihadista: experiencia e impacto en la UE y en sus Estados miembros” y en el que participan dos otros miembros del Departamento. Asimismo, la profa. Margarita Robles indica que otro proyecto de investigación sobre ciberseguridad ha sido aprobado recientemente en el que participa en calidad de co-IP. El Director da cuenta del Congreso dirigido por el prof. Antonio Segura que tendrá lugar los días 16 y 17 de septiembre de 2021 sobre *The Challenge of Global Cybersecurity* que cuenta con el apoyo de la unidad de excelencia antes citada. Se da cuenta de otro congreso del proyecto de investigación ACEXDE que tendrá lugar en 2022 en el Departamento.

-Actividades docentes y exámenes: tras agradecer a los encargados de editar y gestionar las guías docentes del Departamento que ya se encuentran publicadas, da cuenta de los exámenes de incidencias extraordinarios / covid que se desarrollarán el 15 de julio y de los que se ocuparán los profesores Pérez Bernárdez y Ruiz Díaz en modalidad híbrida (presencial y virtual).

-Infraestructuras: El Director da cuenta de las mejoras realizadas (tabloneros) y de las pendientes (cerradura en despacho, aire acondicionado en planta superior), recordando la necesidad de cuidar de forma sostenible los despachos y los lugares comunes del Departamento, atentos al cumplimiento de reglas de protección de datos. Se da cuenta de la adquisición de un armario para almacenar trabajos fin de grado cumpliendo con la normativa indicada.

-Datos económicos: El Director da cuenta de un saldo de 12.000 €, debiendo hacer una modificación presupuestaria que permita destinar parte de esta cantidad para adquirir un mayor volumen de libros. Señala que se ha preasignado una cantidad por el contrato programa presentado adecuadamente por el



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Derecho Internacional
Público y Relaciones Internacionales

Departamento en el que colaboraron distintos profesores (entre ellos, Augusto Piqueras, Lucas Ruiz, Amelia Díaz y Carmela Pérez).

- En relación a las redes sociales, agradece a los becarios Inés Fernández y Juan Ruiz por su seminario introductorio sobre redes sociales y la puesta en marcha del twitter del Departamento. En relación a la web que se encuentra en reforma, se indica que Pablo Martín seguirá ocupándose del tema y que se remita la información al mismo, siempre en copia al Director y Secretaria del Departamento.

- La profa. Amelia Díaz toma la palabra para explicar la titulación conjunta europea en gestación con cuatro de las siete universidades de *Arqus* en el que el Departamento podría participar al estar ligada al Derecho de la Unión Europea. Asimismo, la profa. Marga Robles señala que también desarrollan una iniciativa similar (titulación conjunta) en materia de ciberseguridad, y un *Summer School* este próximo mes de septiembre.

-Becas: Se informa de la convocatoria abierta de becas de colaboración del Departamento, debiendo los interesados presentar sus memorias hacia el 15 de septiembre para preparar la documentación que deberá ser aprobada en Junta de Dirección antes de que finalice ese mes. Asimismo, la profa. Amelia Díaz informa de la posible solicitud de una beca de iniciación a la investigación que podrá requerir el VB del Departamento.

- Felicitaciones: El Director felicita a la profa. Araceli Mangas por la concesión del Premio Pelayo. Comunica la feliz noticia del nacimiento de una nieta del prof. Liñán, y da la enhorabuena doble por haber sido nombrado recientemente Director del Consejo Asesor de la Comunidad Andaluza sobre la Conferencia sobre el Futuro de Europa.

TERCERO. El Consejo de Departamento aprueba por asentimiento la solicitud del proyecto de innovación docente presentado por el prof. Lucas Ruiz titulado “Adaptación de la docencia de la asignatura de “Relaciones Internacionales” a un contexto de aprendizaje online o híbrido a través de la mejora del diseño instruccional y la creación de una “caja de herramientas” virtual (e-Toolkit)”, que fue brevemente expuesta por su coordinador. En el caso de salir adelante el mismo daría cuenta de las acciones del mismo para el conocimiento del resto del Departamento, como solicitó el prof. Hinojosa.

CUARTO. El Director da cuenta del buen trabajo realizado durante años como coordinadora de Protección de Datos del Departamento de la profa. Carmela Pérez Bernárdez. Teniendo en cuenta su cargo actual de secretaria del Departamento, deciden proponer al prof. Rafael Marín Aís -que formaba parte de la comisión del Departamento sobre protección de datos- para esta función. Se aprueba por asentimiento su nombramiento y se le transmite la enhorabuena.

QUINTO. El Director da la enhorabuena a la profa. Inmaculada Marrero Rocha por su acreditación a catedrática de Universidad, a la que se une el resto de miembros del Departamento. El Consejo aprueba por asentimiento la provisión de una plaza de catedrático con perfil de Relaciones Internacionales tras la lectura de la composición de las comisiones titular y suplente propuesta, señalando que los CV de sus integrantes se encuentran a disposición de quien desee consultarlos

SEXTO. Teniendo en cuenta que la plaza de profesor ayudante doctor de D. Antonio Sánchez expira en los primeros meses de 2022, el Vicerrectorado de Docencia de oficio ha indicado la conveniencia de iniciar la activación de los trámites tendentes a la provisión de una plaza del profesor contratado doctor. Por ello el Consejo del Departamento ha aprobado por asentimiento la provisión de una plaza de Profesor Contratado Doctor con perfil de Relaciones Internacionales, tras la lectura de los miembros propuestos de las



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Derecho Internacional
Público y Relaciones Internacionales

comisiones titular y suplente, indicando que los CV de los mismos se encuentran a disposición de los que deseen consultarlos. El prof. Sánchez obtuvo dicha acreditación desde hace ya años.

SÉPTIMO. El Consejo del Departamento aprueba por asentimiento la composición de la nueva la Junta de Dirección (de acuerdo con el art. 21 Reglamento interno del Departamento) teniendo en cuenta los nuevos miembros del equipo de gobierno del Departamento. Asimismo, agradece a los profesores Antonio Segura y Augusto Piqueras su continuación en la misma, que continuarán en la misma junto a la Administrativa, Maria Carmen Sánchez y la representante estudiantil Delal Bentahar.

OCTAVO. El Consejo del Departamento aprueba por sorteo a los dos nuevos miembros suplentes del Tribunal Extraordinario de Evaluación (art. 10 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada para el curso 2021/2022) quedando la composición tal como se indica a continuación:

Presidente: Javier Roldán Barbero

Vocal 1º Amelia Díaz

Vocal 2º Rafael Marín

Suplente 1º Inmaculada Marrero Rocha

Suplente 2º Rossana González González.

Se agradece a los anteriores miembros su labor, los profesores Pablo Martín, Amelia Díaz, Rafael Marín y Antonio Sánchez.

NOVENO. Tras la remisión con antelación de una propuesta de composición de comisiones del Departamento, se debaten en el Consejo y, tras realizarse cambios en las mismas, se aprueba la composición que figura en el anexo 2 a esta acta que se publicará en la web del Departamento.

DÉCIMO. En relación con la asignación de despachos, el Director da cuenta de la ubicación de los becarios Juan Ruiz e Inés Fernández en el despacho sito en la Facultad de Ciencias Políticas, así como de la incorporación del prof. Lucas Ruiz al despacho que ocupaba la profa. Ozana Olariu. Asimismo, el prof. Javier Liñán remitió una carta al Director del Departamento indicando de forma generosa que ponía el que ha sido su despacho durante tantos años a disposición del Departamento. Agradeciendo este gesto, el Director indica algunos cambios a realizar: como la permuta de los despachos de la antigua Secretaria, la profa. Amelia Díaz, por la actual, que agradecemos por su generosidad. Se propone que el actual Director del Departamento pase a ocupar el despacho del prof. Liñán, que el prof. Hinojosa ocupe el del actual Director, dejando así el del prof. Hinojosa a disposición del prof. Liñán, con independencia de que éste mantenga su actividad y despacho en el Centro de Documentación Europea. Asimismo, se plantea la ubicación de la becaria Francesca Tassinari en el despacho compartido con los profesores Francisco Cuesta y Rafael Marín.

UNDÉCIMO. Ruegos y preguntas. La profa. Carmen López-Jurado toma la palabra para indicar que con carácter excepcional no participa en las comisiones de TFM comisiones del Máster Alestine de esta edición de julio por personales de salud, siendo comunicado a la coordinadora del mismo, la profa. Teresa Fajardo.

Tras más de dos horas de reunión, el Director da por concluida la sesión ordinaria del Consejo del Departamento agradeciendo a los presentes su asistencia y deseando a todos buenas vacaciones estivales, a lo que se une la Secretaria y el resto del profesorado. De todo lo tratado doy fe, como Secretaria del Departamento.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

**Departamento de Derecho Internacional
Público y Relaciones Internacionales**

Fdo: LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO
Carmela Pérez Bernárdez

Vº. Bº. EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
F. Javier Roldán Barbero